

La Palma



de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Sin perjuicio de la solución que en definitiva tendrá el asunto de los cruceros, claros es que han de correrse algunos trámites oficiales. Estos parece que se prolongan aún, según se deduce de lo que *El Liberal* nos asegura. Deseamos que salgan erróneos sus informes:

«El general Beránger ha escrito manifestando que no podrá regresar á Madrid hasta fin de mes.

En vista de esto, y á fin de que no se retrase por más tiempo la adjudicación de los tres grandes cruceros, el Centro técnico se reunirá hoy, bajo la presidencia del ministro de Marina.

En esta reunión se estudiará probablemente el informe del general señor Nava y Caveda referente á la construcción de los tres cruceros por la industria privada.»

Esto es lo que dicen anoche varios colegas, á pesar de lo cual nosotros creemos que no hay dictamen presentado ni se presentará en algún tiempo, quizá hasta el mes próximo.

Por lo tanto, los concurrentes habrán de resignarse á esperar indefinidamente, siquiera vean perdidas las probabilidades de comenzar los trabajos antes de la llegada del mal tiempo.»

Se ha recibido real orden negativa de la traslación de la zona polémica á la Cortadura. Nos ha sorprendido este desenlace, pues los antecedentes más fidedignos de más de ocho meses á esta parte, todos convenían en que si no se lograba cuanto se quería al menos se lograría algo favorable.

Los principales fundamentos son en los muchos solares que hay dentro de Cádiz, no existir la necesidad de construir fuera de muros, por ser imposible hacerlo en el interior.

Es posible que del mismo Cádiz, algunos interesados, hayan hecho gestiones no públicas en este sentido, porque es bien extraño este aserto en la decisión.

Otras razones tiene la real orden; pero la más concluyente es que se considera que esa traslación de la zona, perjudicaría á la localidad en cuanto á su defensa, como plaza fuerte, según las exigencias militares de los modernos tiempos. En este punto, y no teniendo conocimientos suficientes para resolver asuntos de este género, nada decimos. Pero de lamentar es que se confirmen siempre las negativas en cuanto á edificar con la más posible libertad en extramuros, siendo inútiles las solicitudes que se hagan y los razonamientos que se expongan. Nunca hemos sostenido grandes esperanzas en el asunto; porque amaestrados por diversos engaños en el mismo, lo considerábamos de muy difícil resolución en el sentido que se anhela y no por falta de acti-

vidad en las gestiones, sino por el criterio inflexible que acaba por predominar en las altas esferas militares.

Insertamos para los escritores de nuestra provincia que han tomado parte con su mensaje de adhesión al Papa León XIII en el Jubileo sacerdotal, el siguiente documento, que con atraso ha recibido un distinguido personaje:

«Excmo. Sr. Marqués de Montoliu. Barcelona.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Aunque Su Santidad ya manifestó á V. de palabra sus sentimientos de paternal benevolencia y de gratitud hacia los escritores españoles, cuyo mensaje le presentó V. con un álbum lujoso suscrito por los mismos, sin embargo el Padre Santo me encarga le reiteré por escrito la expresión del agrado con que acogió la manifestación de los referidos escritores con motivo de su Jubileo Sacerdotal. Si todas las pruebas de amor á su sagrada persona y de adhesión á la Cátedra de San Pedro con que la católica España concurrió á festejar dicho jubileo, sirvieron de gran consuelo al Padre común de los fieles, la de los escritores españoles conmovió de una manera especial el corazón de Su Santidad, quien se fijó muy particularmente en la protesta con que tantos y tan ilustres hijos suyos declaraban que jamás se apartarían de las enseñanzas de la Iglesia, consagrándose antes á defenderlas en sus escritos. En esta protesta ve Su Santidad un augurio de felices tiempos para España, y para que sus esperanzas tengan pronta realización, eleva á Dios fervorosas plegarias y de nuevo envía á V. y á cada uno de los firmantes del referido mensaje la Bendición Apostólica.

Deseando que la bendición del Vicario de Jesucristo sirva para corroborar á los agraciados en sus sentimientos de fidelidad y devoción á la Santa Sede, me repito con la mayor consideración y aprecio su atento S. S. y capellán Q. B. S. M.—M. Card. Rampolla.—Roma 15 de Julio de 1888.»

El asunto, ya cansadísimo, del crimen de la calle de Fuenarral, ha entrado en un nuevo período: en el de insertar los diarios los coloquios de gente de mal vivir, y de mancebas con mancebos, y todo sin la menor importancia para ilustración del proceso. Si en novelas como *Los misterios de París*, de Eugenio Sué y *Los Mohicanos*, de Alejandro Dumas, padre, y otras novelas se sufren ó medio se sufren por los lectores, es porque forma parte de una acción que interesa á aquellos que se complacen en estas lecturas de entretenimiento. Pero esos coloquios en novelistas de talento, llevan consigo el carácter de ese talento mismo, pero en los que los periódicos van refiriendo, no son más que palabrerías insulsas y groseras. Hacer caso de estas cosas, francamente lo decimos, es ya la degradación del periodismo, lo que lamentarán cuantos amen la institución de la libertad de la prensa.

Hemos venido al punto lamentable de que el periódico se convierte en eco de actos y frases de cárceles y de presidios.

En cárceles pueden preferirse razonamientos de la mayor sublimidad en lábios de la inocencia y en los de verdaderos arrepentidos; pero francamente, ¿qué mérito, qué enseñanza, qué ejemplaridad, pueden ofrecer diálogos como el que se supone entre Lola la billettera y Varela? ¡Pobresentido común!

Sinceramente aplaudimos el edicto del señor alcalde accidental don Enrique Moreseo, prohibiendo que las aceras se ocupen con salientes de puestos. Algunas calles están intrasitables, y en algunas angostas, los objetos llegan hasta la mitad.

Estos actos se hallan prohibidos por nuestra legislación. El Código penal califica de faltas y pena en su artículo 597 con multa de 5 á 50 pesetas y reprensión el obstruir las aceras, calles y sitios públicos con actos y artefactos de cualquiera especie.

Queda prohibido además, el tránsito de carruajes por los alrededores de la plaza de la Libertad durante las horas de mercado.

El sitio es estrecho y la concurrencia mucha, y á lo mejor aparece un carro cargado hasta los topes. Ahora recientemente en Sevilla, en la feria de los juéves, que es parecida á la que diariamente hay en Cádiz, un niño de cinco años fué atropellado por un Rippert.

Hubo que hacerle la amputación de una pierna y al día siguiente falleció. Bueno es precaver que por acá se repitan casos análogos.

Merece alabanzas también la determinación del señor alcalde, y ojalá influencias, de las que siempre hay, no hagan caer más pronto ó más tarde una determinación tan previsora como humanitaria.

Un parásito de la sangre.

Acaba de presentarse á la Academia de Medicina de París un joven mulato de veinticinco años de edad atacado de una enfermedad semamente rara.

Empezó á notar que sus orines tenían un color blanquizco convirtiéndose luego en sanguinolentos, y aunque se encontraba bastante bien, se alarmó con este síntoma. Examinado por los médicos, éstos opinaron que se trataba de un caso de parasitismo en la sangre, bien por efecto del *distoure hematobie* descubiertos en Egipto ó por la *filaria sanguis hominis* encontrada por Crevaux en las Antillas. Dada la procedencia del enfermo se calculó que este último era el parásito de que estaba atacado y al efecto se procedió á practicarle una punzada en un dedo para examinar la gota de sangre que saliera. El examen microscópico no dió resultado alguno con gran sorpresa de los médicos, quienes no habían caído en

la cuenta de que por una causa inexplicable la *filaria* se encuentra en la sangre humana solo por la noche. Hecha de nuevo la operación en hora conveniente, y por dos veces, se comprobó perfectamente la existencia de la *filaria*, de la que salieron multitud de ejemplares muy agitados, pues diez y seis horas después de su extracción continuaban revolviéndose con la mayor furia.

Es curiosa la historia de este ser microscópico que es aún muy poco conocida entre los mismos hombres de ciencia debiéndose lo poco que de ella se sabe á Mr. Patrick Manson, distinguido médico de las Aduanas de Canton (China.)

Tal como se encuentra en el torrente circulatorio de nuestra sangre no es más que un embrión y no adquiere su desarrollo hasta que se encuentra fuera de ella. Sale del cuerpo humano por medio de los mosquitos de todas clases y dimensiones, quienes se tragan el parásito al chuparnos la sangre. Una vez la *filaria* se encuentra en el estómago de aquel molesto insecto, va convirtiéndose en crisálida, cuyo estado alcanza á las treinta y seis horas de permanencia allí en un estado de inmovilidad completa. Siguen luego dos fases de su desarrollo, en las cuales tiene lugar la formación del tubo digestivo de la *filaria* y la constitución de otros órganos. Finalmente, en una tercera fase que dura por lo general cuatro ó seis días el cuerpo se desarrolla hasta alcanzar un milímetro de largo por cinco centésimas partes de milímetro de anchura. Llegado á esta situación el nuevo ser tiene que aguardar forzosamente la muerte del mosquito que le alberga en su seno, para alcanzar la vida.

Muere el mosquito en el fondo de algún estanque ó caudal de agua, y entonces adquiere la *filaria* vida independiente, hasta que un sorbo de agua tragado con más ó menos avidez lo conduce á las profundidades de nuestro estómago.

Al llegar aquí hay diversidad de pareceres sobre si el parásito se reproduce en el intestino ó en los vasos linfáticos pues se han encontrado hembras adultas y embriones en estos últimos, pero es lo cierto que pasa á la sangre humana por una ú otra mediación y se encuentra en ella como lo ha demostrado la operación practicada en el mulato antes mencionado.

Lo más notable en este joven es su buena salud aparente, pues apenas so le notan ligeros síntomas de anemia. Por lo demás ya se había notado esa relativa inmunidad en otras personas atacadas del propio mal.

NOTICIAS POCO CONOCIDAS

DE LA HISTORIA DE CÁDIZ.

En el año anterior, la prensa de Cádiz dirigió al Congreso una exposición pidiendo que hallándose no en muy buen estado el teatro de la ciudad de San Fernando, donde celebraron sus sesiones por varios meses las Cortes generales y extraordinarias el año de 1810 hasta la traslación á Cádiz, y siendo fácil que el edificio ó se vendiera ó derribara, se adquiriese para erigir allí un monumento, á fin de recordar aquel grandioso suceso para la causa de la Independencia y la libertad española.

El Congreso á propuesta del señor Garrido Estrada y con la conformidad del Gobierno tomó en consideración el pensamiento; pero las Cortes han suspendido sus sesiones y habrá de renovarse la reclamación para conseguir el objeto.

Este asunto, se promovió días antes de traslarse el soberano Congreso de la nación española á la iglesia del oratorio de San Felipe Neri, en Cádiz.

En la sesión del 26 de Enero de 1811, última que se celebró en la Isla de León, don Joaquín Lorenzo Villanueva dijo:

«Señor: Apesar de los desastres y horrores de esta guerra, ha tenido nuestra monarquía, desde su origen, pocos días más plausibles que el de la instalación de estas Cortes, día en que acaso por primera vez, se presentó España al mundo sentada en el trono de su Magestad y grandeza armada para su defensa de justicia, de honor, de esfuerzo y de constancia, pronta á sacrificarse por la religión Santa, por su amado rey y por su propia independencia, intrépida entre los mayores peligros, confiada en que vengará los ultrajes hechos á su dignidad y á su piedad el Dios de los ejércitos.

Digno es del decoro de V. M., que se grabe este glorioso acontecimiento con caracteres indelebles que le eternicen para consuelo y alivio de la nación en las edades futuras. Al paso que la vil adulación, para afrenta del género humano en la persona de Bonaparte, erige monumentos públicos á la irreligión, á la rapacidad y á la perfidia, esculpa V. M. en bronce, en mármoles; este brillante rasgo del honor nacional, para estímulo de las virtudes patrióticas de España, que han excitado la admiración y la envidia del mundo; y mientras el tirano en el frenesí de su ambición aspira á convertir en monumentos de gloria aquellos mismos lugares que han sido teatro de su torpe y mortífera exaltación, V. M. impelido del honor y de la virtud, eternice con una digna memoria este dichoso recinto, donde por primera vez se ha congregado el pueblo español á abrir los cielos de su verdadera grandeza y prosperidad. No se arruine, ni se desmorone, señor, este edificio que ha levantado á tanta gloria vuestra monarquía, ni menos decaiga de su dignidad destinándose otra vez á diversiones públicas el que ha llegado á ser templo de la patria.

Por el decoro, pues, de la nación española, por la grandeza de V. M. que la representa, por la salud del Estado que ha comenzado á tratarse dignamente en este recinto, imploro la generosidad del augustó Congreso para que se digné aprobar la proposición siguiente:

En el caso de que los dueños de este edificio lo cedan generosamente á la patria ó convengan en ser recompensados por otro medio, sea en adelante una de las fincas de la nación. Adórnese su fachada sencillamente colocándose en ella esta inscripción: *España libre 24 de Setiembre de 1810.*

Encárguese por ahora su custodia al departamento de Marina, con objeto de que en el se celebren, los exámenes y distribución de premios de los jóvenes que han de defender la patria y tengan su corte los capitanes generales en los días que solemnizare la nación, y cuando llegue la deseada época en que recobre la patria su libertad en la total derrota y consunción de sus enemigos, erijase en este sitio un templo dedicado á Nuestra Señora, que al paso que testifique perpetuamente la piedad nacional, acredite la gratitud de España á la especial protección que por su medio ha dispensado Dios en la presente guerra.»

Concluida la lectura dijo el señor Mejía: «Se trata de una proposición que tiene sin duda el objeto más lau-

dable: perpetuar nuestras glorias en medio de nuestras desgracias: esto es solo propio de los españoles que miran á la religión, como el consuelo y término de nuestros males. Yo, por mi parte, no puedo menos de apoyar la propuesta; pero es menester observar que encierra dos proposiciones: primera, que los dueños quieran vender este edificio, y segunda, que haya con qué comprarlo. Es, pues, preciso ver, cómo se ha de hacer esta compra, y si se ha de ejecutar ese pensamiento, necesita meditación. Pido pues, á V. M. que pase á la comisión eclesiástica para que vea caso de acuerdo en la de Hacienda.

El señor Aner, dijo: Si V. M. tiene á bien acceder á la proposición, al Gobierno toca buscar los medios de realizarla. Este edificio debe quedar como una finca de la nación, y si el dueño no quisiera venderla, deben obligarse á ello, porque todo lo que es para la patria, se debe obligar al dueño á que lo ceda. Y si le resulta perjuicio en desprenderse de él, se le indemnizará pagándole aunque sea el doble. De todos modos, este edificio debe quedar para la nación.

El Congreso admitió á discusión la sobredicha proposición. Don Francisco Delgado, dueño del teatro, hallándose ya las Cortes en Cádiz, dijo que se le indemnizase por los perjuicios que en sus intereses había tenido, y que se adoptase determinación sobre convertir el edificio en monumento.

Pero las Cortes, con los acontecimientos políticos y militares que tanto preocuparon la atención pública en ese año y los siguientes, dejó el asunto sin resolución definitiva.

El crimen de Madrid.

El juzgado se constituyó á las ocho de la mañana de ayer en la Cárcel-Modelo.

Desde dicha hora hasta la una y media de la tarde se ocupó en examinar libros, revisar partidas y tomar declaración al vigilante primero, señor Diaz.

Ocupándose de estas diligencias *El Resumen*, dice saber extraoficialmente que el Sr. Peña ha encontrado en los libros gran número de informalidades, que los asientos de los presos se hacían sin atenderse para nada á lo que el reglamento dispone, y por último, que tanto en el libro de la dirección como en el del centro de vigilancia, el asiento de José Varela se hizo reproduciendo una filiación que podía cuadrar á otro que no fuera ni rubio, ni barbilampino, ni narigudo, ni de labios gruesos.

Parece que el juzgado ha levantado acta de todos estos extremos.

La declaración del Sr. Diaz se ha limitado á contestar á varias preguntas que el Sr. Peña le dirigió concernientes al penal.

El juez Sr. Peña inspeccionó después los muros exteriores de la cárcel.

LOLA LA BILLETERA Y VARELA.
Después de haber el juzgado salido de la Cárcel-Modelo, se permitió á Lola la Billetera que hablase con Varela.

Este entró en el locutorio á la una y cuarto de la tarde. Llevaba el capuchón, que se quitó cuando se encontró en presencia de Lola.

Parece que la conferencia celebraba por Lola y Varela se verificó á presencia de varias personas, entre ellas un redactor de *El Día*, que refiere la entrevista en los terminos siguientes:

Varela es alto, de un color más que moreno negruzco, con el que contrasta el color rubio del pelo. La nariz es larga y caída, los labios carnosos, abultados y sin color, los ojos verdes y pequeños y el rostro lampiño.

Llevaba debajo del capuchón una americana usada de color verdoso, y estaba muy agitado.

Sus primeras palabras á Lola fueron reconveniones muy agrias por haberle llamado.

—No quiero ver á nadie—la dijo, —ni quiero que nadie me vea. ¿A qué me haces bajar? ¿Para qué traes aquí esa gente?

Lola le contestó afablemente, le calmó y logró entablar con más tranquilidad el diálogo, aunque nunca dejó de mostrarse hosco y displicente.

—He venido—dijo Loja—porque he querido y porque te quiero. Ten calma y habla con serenidad y oye lo que tengo que decirte.

Y hablaron con más naturalidad, lamentándose Varela de la muerte de su madre, recordando á su padre y preguntando cómo estaba su anciana abuela. «¿Cómo estará la pobre!»—ha dicho.

Después Varela ha interrogado á su antigua amante acerca de lo que decían las gentes sobre el crimen y respecto al descubrimiento de su autor ó autores. ¿No se sabe quien ha sido?—preguntaba Varela manifestando gran interés.

Lola ha hablado de los periódicos, contando á Varela lo que habían consignado, ya en pró de su inocencia, ya apuntando sospechas respecto de su culpabilidad. Cuando Lola hacía su narración, Varela la exclamado:

—¿Tú sabes cuál es el periodista más animal? (Textual.)

Lola se acercó más á la reja y no oímos la respuesta.

Varela no se ha olvidado del perro. Ha deseado saber si estaba bueno y si le cuidaban, encargando mucho á Lola que lo mirase como cosa propia. Esta parte de la conversación ha comenzado con esta pregunta de Varela:

—¿Es verdad que han envenenado al Chato?

Varela y Lola se han despedido hasta pasado mañana, que es día de comunicación. Todos los días irá Lola á la Cárcel-Modelo á llevarle la comida, y mañana le entregará ropa limpia.

—Lo que te encargo—dice Lola al separarse de Varela—es que no bajes aun cuando te llamen los periodistas.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

AVELINO GALLEGO.
Es Avelino Gallego un joven de estatura baja, de pelo rubio, barba rala, ojos azules sumamente expresivos, labios muy delgados y magnífica dentadura blanca.

Revela cierta afectación en las maneras, como si quisiese demostrar que entre él y los penados vulgares existe mucha diferencia.

Cuando se presentó en el departamento de los locutorios donde había gran número de personas, mujeres en su mayoría, llevaba puesto el capuchón de aspillera.

Al ser interrogado por uno de los periodistas que habían acudido al locutorio, respondió:

—He pasado muy malos ratos—nos dijo;—pero estoy tan confiado en mi inocencia, que ahora estoy tranquilo y convencido de que he de salir pronto.

—¿Hace mucho tiempo que conocía Vd. á Varela?

—No, señor. Le conocí aquí en la cárcel, donde me trajeron porque no pude pagar una multa de 125 pesetas.

—¿Era Vd. vecino de celda de Varela?

Ocupaba la que está debajo de la suya.

—¿Y no le conocía Vd. antes de entrar en la cárcel?

—Después de verle aquí, recordé que le había visto en un baile de máscaras del teatro de la Zarzuela una noche en que él tuvo una riña allí. Aquí le llamaban el *Marqués*, y como su posición le permitía cierta independencia, se trataba poco con los demás encarcelados.

—¿Y con Vd., cómo se trató?

—Alguien le dijo que yo estaba en la celda debajo de la suya y procuró hablar conmigo diciendo que se alegraba hablar con una persona que podía por su educación alternar con él.

—Cuando Vd. cumplió su condena por las 125 pesetas de multa, ¿se despidió Vd. de él?

—Sí, señor.

—¿Y no le dió á Vd. ningún cargo?

—Uno, puramente particular, para la dueña de una casa de la calle de la Paz.

—¿Y no volvió Vd. á verle?

—No, señor; cuando se sale de la cárcel no se tiene mucha gana de volver á ella de visita. Además, mi situación pecuniaria no me permitía traerle de fuera ninguno de los obsequios que gustan cuando se está preso, y no volví.

—¿Varela vivía bien en la cárcel?

Avelino se sonrió expresivamente.

—No diré yo eso—dijo—pero tenía siempre dinero, fumaba buenos cigarrillos habanos; se sabía la posición de su madre, y todo esto, aunque involuntariamente, influye algo en la posición de un preso.

—¿El estaba abatido?

—Mostraba deseos de salir para marcharse á Cuba, donde decía que tenía un ingenio, y donde quería vivir para retirarse de la vida que hacía en Madrid.

—¿Notó Vd. si falló algún día del paseo, ó si dejó algún día de hablar con Vd.?

Avelino nos mira fijamente.

—No, no señor, yo nada sé de eso; yo le he visto siempre aquí.

—¿Qué clase de relaciones tiene usted con los demás detenidos por esta causa?

—Yo, ninguna.

—¿No conocía V. á Medero?

—No, señor, no le había visto nunca.

—¿Y á Lasso?

—Tampoco.

—¿Y á Higinia?

—Lo mismo. La primera vez que la he visto ha sido aquí un día que me sacaron á rueda de presos á ver si ella me conocía.

—¿Y le conocía á Vd.?

—¿Cómo había de conocerme si no me había visto nunca? Tres veces salí á la rueda y ninguna de ellas se fijó en mí.

—¿Y á Dolores Avila, ¿la conoce usted?

—Tuve relaciones con ella hace mucho tiempo, lo menos nueve años; pero eran relaciones que me disgustaban. Un día la dije:—Vaya, hasta mañana, y no volví. Después he sabido que quedó muy resentida conmigo.

—¿Cómo se explica usted su detención con motivo de esta causa?

—Yo no me la explico; alguien echó á volar mi nombre, se unió esto quizás á mis pasadas relaciones con la Dolores, y por eso me buscaron; y yo, que nada tengo que temer, me presenté voluntariamente.

—¿Ha prestado usted muchas declaraciones?

—No, señor; declaración formal una, y he contestado á preguntas que han versado, sobre poco más ó menos, acerca de lo mismo que hablamos ahora.

—¿Y careos?

—Uno con los porteros, que, como es natural, no me conocieron, y el comparecer en rueda á ver si Higinia me conocía.

—Y con el señor Millán Astray, ¿no ha hablado usted?

—Una vez, á poco de entrar aquí nuevamente fué á mi celda y me hizo varias preguntas relacionadas con el crimen, á las que, como es natural, nada pude contestar. Desde fuera nos estaban escuchando, á juzgar por el tono de voz con que el director hablaba, y por unos ligeros golpes con un bastón que pusieron fin á la entrevista.

Poco más hablamos con Avelino Gallego. Está muy sereno y confía en salir muy pronto á la calle.

—Esto me ha causado molestias y me ha perjudicado, sobre todo con mi familia, que es un juez severo para mí—añadió tristemente.

Nos despedimos de él y se manifestó complacido de haber hablado con los que tenemos el deber de informar al público de cuanto le interesa.

EN QUÉ SE OCUPA VARELA.
Varela distrae sus ocios iluminando retratos.

Parece que mucho antes de cometerse el crimen había iluminado uno de Lola la Billetera y otro de su padre.

Un día le enseñó este último á Avelino Gallego.

—¿Qué le parece á Vd.?—le preguntó.

—No está mal.

—Sobre todo para mí—añadió riendo—pues este trabajo me vale lo menos 40 duros, que le sacaré por él á mi madre.

DETRÁS DEL JUZGADO.

De ocho á doce de la mañana el juzgado practicó las diligencias, de que en otro lugar damos cuenta.

De nuevo se constituyó á las tres y media en la Casa de Canónigos; á la media hora se trasladó á la casa núm. 109 de la calle de Fuenarral, en donde giró una visita de diez minutos al piso que en vida ocupó doña Luciana, con objeto de que levantase el plano de éste un arquitecto.

El Sr. Peña se dirigió acto seguido á pie, á la Casa de Canónigos, acompañado del Sr. Muzas y de un alguacil.

En la casa 109 de la calle de Fuenarral no hay en la actualidad inquilino alguno. Ayer se mudó el último que quedaba, el médico señor Ferradas. En todos los balcones se ven papeles, y las personas que transitan por aquella parte de la calle se paran ante el edificio, al cual llaman *la casa del crimen*.

EN LA CÁRCEL DE MUJERES.

Inmediatamente de presentarse en ella las personas que forman el juzgado instructor fué llamada Higinia Balaguer, á quien preguntaron si conocía á una mujer que había sido vecina de Dolores Avila.

Ella contestó en sentido negativo.

El juez la dijo si tenía conocimiento de las relaciones que hubieran existido entre Dolores y su vecina, y de nuevo replicó Higinia que no sabía nada, si bien pudiera suceder—añadió—que se trataran algo, supuesto que viviendo en la misma casa no tendría nada de particular que fuesen amigas.

Como el objeto de estas investigaciones no es otro, según parece, que dar con el paradero de las alhajas y las cantidades que se suponen robadas á la interfecta, toda la acción del juez se encamina á conseguir ese objeto.

Hasta ahora ni por Higinia Balaguer ni por Dolores Avila ha conseguido el juzgado saber una sola palabra.

En vista de lo inútil que era continuar preguntando á Higinia, el juez ordenó que ésta fuese llevada á su prisión.

Después parece que el juzgado estuvo conversando con el capellán de la Cárcel, dícese que con el propósito de ver si éste conseguía, merced al sagrado ministerio que ejerce, influir en el ánimo de las dos detenidas valiéndose de consejos y exhortaciones y apelando á sus sentimientos religiosos para que ellas declarasen tanto sobre el paradero de lo robado como sobre las demás particularidades del crimen.

EN LA CÁRCEL-MODELO.
A las siete poco más ó menos de la tarde llegó ayer á la cárcel celular el juzgado.

Ante él declararon dos presos que trabajan en el taller de carpintería y dos empleados del establecimiento.

Dícese que esta indagatoria tuvo por principal objeto saber si Varela había estado en la cárcel el día 1.º de Julio, ó sea el en que se cometió el crimen de la calle de Fuenarral.

Parece que todos contestaron afirmativamente.

También el juez preguntó á los empleados si aquel día habían visto á Evaristo Medero entrar en la cárcel para comunicarse con José Vázquez Varela, ó había sido al día siguiente, lunes 2 de Julio.

Después el juzgado habló breves momentos con José Vázquez Varela, quien, según anoche se dijo, había dicho al juez que tenía interés grandísimo porque pronto se hiciera luz en el proceso y se conociese al autor ó autores de la muerte de su madre.

Varela se encuentra perfectamente de salud.

EL BULL-DOG.
Acompañada de un alguacil y provista del correspondiente mandato judicial, Lola la Billetera se presentó ayer tarde en la posada de la calle del Cardenal Cisneros, donde se hallaba depositado el *Chato*, que esta vez le fué entregado sin resistencia.

RUMORES.
Anoche circuló con bastante insistencia la noticia de que la Higinia Balaguer y Dolores Avila habían sido puestas en comunicación en virtud de providencia del juzgado instructor.

En cumplimiento de nuestro deber procuramos averiguar el grado de certeza que podía tener semejante rumor, y á las diez y media adquirimos la evidencia de que era completamente inexacto.

Nada había variado respecto á la situación de Higinia y de Dolores, que siguen estando rigurosamente incomunicadas.

La primera de las referidas procesadas parecía estar ayer algo enferma, y por consiguiente algo más abatida que en los días anteriores.

No menor sorpresa que la producida por la supuesta comunicación de Higinia Balaguer y Dolores Avila, causó anoche el oír á un vendedor de un periódico vocearlo anunciando la prisión del director interino de la Cárcel-Modelo, señor Millán Astray.

Acosados por la impaciente curiosidad que en nosotros produjo la noticia, nos dirigimos inmediatamente á los centros donde por precisión se tiene conocimiento de cualquier novedad extraordinaria que ocurra, y en ellos supimos que la noticia propalada carecía en absoluto de fundamento.

Algunas personas creían anoche que la causa sería elevada á plenario mañana ó pasado, y que de un momento á otro cesaría la incomunicación de Higinia y Dolores.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1064. Conquista de Coimbra en Portugal por el rey don Fernando I de León.

1368. El duque de Lancastez intenta apoderarse de la Corona, que es defendida heroicamente por su gobernador Hernán Pérez de Andrade.

1508. El cardenal Jimenez de Cisneros inaugura con el título de Colegio mayor de San Ildefonso la célebre Universidad de Alcalá de Henares.

1593. Entrada de Enrique IV en París.

1841. Grandes festejos en Cádiz al recibirse la noticia de la reconquista de Badajoz, que ocupaban los franceses.

Forasteros.—Los trenes conducen ya algunos de los que tienen tomada casa para este verano. En las fondas y hoteles se nota ya la animación.

Teatro Principal.—Ha llegado á esta capital la triple señora Blanca Montesini, que tomará parte en el concierto que el domingo se ha de verificar en dicho coliseo á beneficio del joven y notable violinista Sr. Hierro.

Carruajes.—Hé aquí lo que se ha dispuesto por la Alcaldía, asunto de que nos ocupamos en un suelto de este número:

«Con objeto de evitar al público las molestias consiguientes por la ocupación de las aceras con los salientes de puestos, esta Alcaldía ha acordado que desde el día 26 del corriente, queden aquellas completamente libres, habiéndose dado para ello las oportunas órdenes al comandante de la Guardia Municipal para su más exacto cumplimiento, debiendo poner en conocimiento de esta Alcaldía las infracciones que se cometan para poder imponer el oportuno correctivo.

Así mismo ha dispuesto que durante las horas de mercado quede prohibido el tránsito de carruajes por los alrededores de la plaza de la Libertad. Igualmente se dispone que por las calles de la Novena y Duque de Tetuán, cese el paso de carruajes durante los meses de Agosto y Setiembre desde las seis de la tarde á una de la madrugada.—Cádiz 24 Julio de 1888.»

Vapores entre Cádiz y el Puerto de Santa María.—Con motivo de la gran corrida de toros que ha de verificarse en el Puerto de Santa María el domingo próximo se efectuará el si-

guiente servicio extraordinario, en los días 28 y 29, quedando suspendido el ordinario anunciado en la lista mensual.

Vapor *Emilia*.—Sábado 28.

SALIDAS DEL PUERTO.

- 7 de la mañana.
- 9 de la idem.
- 3 de la tarde.
- 5 de la idem.

SALIDAS DE CÁDIZ.

- 8 de la mañana.
- 2 de la tarde.
- 4 de la idem.
- Domingo 29.
- 8 de la mañana.
- 10 de la idem.
- 2 de la tarde.
- 7 de la idem.

SALIDAS DE CÁDIZ.

- 7 de la mañana.
- 9 de la idem.
- 1 de la tarde.
- 3 de la idem.

Plaza de Mina.—Hé aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la banda del segundo batallón de Artillería en dicho paseo, de nueve á once de esta noche:

- 1.^a *Abril*, paso doble.—Broca.
- 2.^a Final segundo de *Lucia*.—Donizetti.
- 3.^a *Stefania*, polka.—Furbach.
- 4.^a *Fantasia, Hija del regimiento*.—Donizetti.
- 5.^a *Julio*, paso doble.—Broca.

Jubileo de la Porciúncula.—Anuladas las gracias y privilegios que de antiguo gozaban los Terciarios de San Francisco, por Su Santidad León XIII, en su Bula de 30 de Mayo de 1883, donde se incluyen las nuevas que el mismo Pontífice concedió á los Hermanos de la Tercera Orden secular, en Cádiz gánase el Jubileo de la Porciúncula en los templos de San Francisco (por privilegio especial,) Descalzas y Santa María.

Nombramiento.—Lo ha obtenido de oficial de tercera clase de la sección de Propiedades de la administración de Impuestos y Propiedades de Cádiz, don Miguel Tortosa y Téllez.

Certamen.—Las obras que han de interpretar los concurrentes al certamen de ejecución que prepara el Instituto provincial de música, serán las siguientes:

- I. Se concederá un premio á la señorita que mejor ejecute al piano el *Rondó* de la sonata ópera 24 de Weber.
- II. Otro premio al individuo que más se distinga en la interpretación al piano de *La Leggerezza*, estudio ópera 51 de Moscheles.
- III. Otro premio á cada una de las personas que mejor ejecuten al violín y piano el *Quinto aire variado* de la óp. 7 de C. de Berlioz.
- IV. Otro premio al individuo de uno ú otro sexo que mejor interprete al piano el *Scherzo en si bemol* ópera 31 de Chopin.

Las bases, premios y días en que estos concursos han de tener lugar, se remitirán oportunamente con el programa de los mismos.

Salud pública.—No se ha registrado en estos últimos ocho días, ni un sólo caso de viruela, ni de tos convulsiva. Hace años que en Cádiz y en la presente estación, no se ha conocido mejor periodo de salud.

Ateneo.—Antes de fin de mes, se reunirá la Junta Directiva de dicho centro para tratar de varios asuntos de importancia.

El salón de lectura de la calle Duque de Tetuan se vé todas las noches muy concurrido.

De Beneficencia.—El día 31 del corriente se verificará en la Sala Meyerbeer un concierto, cuyos productos se destinarán á la beneficencia domiciliaria del distrito del Rosario.

El programa será ejecutado por la Sociedad de Sextetos.

La Junta de beneficencia de dicho distrito dirigirá una circular al vecindario suplicando la concurrencia á dicho acto, cuyo objeto es por demás meritorio.

Diócesis.—Leemos en un colega: «Según nuestros informes, el gobierno, por conducto del ministro

de Gracia y Justicia, ha iniciado una negociación con la Santa Sede para la supresión de algunas diócesis dentro de lo convenido en el Concordato.

Si el resultado de estas gestiones fuese favorable, ya que su tramitación, á juzgar por las noticias que se tienen será laboriosa, la disminución en el presupuesto del clero afectaría al clero catedral, sin que se piense alterar las cifras de lo que se abona para el parroquial y al culto correspondiente á la feligresía del mismo.»

La novillada de La Línea.—Leemos en *El Calpense* de Gibraltar:

«La corrida de novillos-toros que venia anunciándose y que tuvo lugar ayer tarde en la plaza de toros de La Línea, ha dejado complacido al público que asistió, que era bastante numeroso.

Se corrieron seis hermosos toros, en competencia, pertenecientes á dos acreditadas ganaderías, y debemos confesar que poco diferenciaron unos de otros, puesto que todos fueron bravos y dieron magnífico fuego.

Los diestros Juan Villegas, *El Loco* y José Rodríguez, *Pepete*, estuvieron bien toda la tarde y mataron perfectamente sus respectivos toros, particularmente el primero. Con el permiso de la autoridad el quinto toro lo mató el banderillero José Villegas, *Potoco*, hermano del primer espada y lo hizo tan admirablemente, que fué objeto de una ovación.

La cuadrilla estuvo muy trabajadora, pudiendo decirse que la corrida agradó en todos sus detalles.»

Lotería.—El próximo sorteo tendrá lugar pasado mañana, y constará de dos series de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.265 premios para cada serie de la manera siguiente:

1 de...	80.000
1 de...	40.000
1 de...	20.000
2 de 5.000...	10.000
16 de 2.500...	40.000
943 de 300...	282.900

99 aproximaciones para cada una de las centenas de los tres primeros premios, de 300 pesetas.

2 idem de 2.000 pesetas al premio mayor.

2 idem de 1.700 pesetas al premio segundo.

Los 99 números restantes de la centena del número premiado con el premio mayor están premiados con 300 pesetas.

Los 99 idem de la centena del segundo premio, están premiados con 300 pesetas.

Los 99 idem de la centena del tercero, están premiadas con 300 pesetas.

Emigración.—Pasan de tres mil quinientas las inscripciones que se han hecho en el vice-consulado de la República Argentina de Granada para emigrar, utilizando el pasaje ofrecido por aquella nación.

Estas 3.500 inscripciones no son todas individuales. Muchas de ellas, las tres cuartas partes del total, son de familias; de modo que el número de emigrantes inscritos, puede calcularse en 11.000, suponiendo que de las 3.500 inscripciones, 2.500 corresponden á familias de cuatro individuos y las mil restantes son unipersonales.

Lamentable es la emigración porque ella denota indudablemente la falta de trabajo y que el poco que hay está mal retribuido, efecto, sin duda, de que los patronos no podrán pagarlo más.

Este es el motivo que creemos haya para tan crecida emigración; de otro modo nadie abandonaría su patria para trasladarse á otra.

Y como el enunciado debe ser el único motivo que exista para tomar tal resolución, estamos seguros que si el Gobierno de la República Argentina hiciera estensivo su ofrecimiento á estos pueblos de Andalucía sacaría un crecido contingente.

Prelado de Barcelona.—Continúa casi restablecido en Arenys de Mar, el excelentísimo señor don Jaime Catalá, después de haber sufrido

una gravísima enfermedad. Pronto se trasladará á la capital de su diócesis.

Miscelánea.

En el baile suelen las niñas apuntar en el programa, al lado de cada pieza, el nombre del pollo con quien tienen compromiso para bailarla.

A una niña forastera se le cayó un programa que decía así, por ignorar ella los nombres de los comprometidos:

Wals.—El pollo que anda más tieso.

Polka.—El que tiene una berruga en la nariz.

Rigodón.—El sujeto que dá pellicosos.

Americana.—El hijo de la que se pinta.

Mazourka.—El de los caramelos. Y así hasta el final.

Ramírez ha comprado un bastón á un vendedor ambulante, y al día siguiente se muestra furioso porque el bastón es corto y no le sirve.

—¿Pero usted no le probó al comprarlo?—le preguntó un amigo.

—Si lo probé, pero estaba sentado.

En la mesa redonda de un establecimiento de baños.

Un amigo de Gedeón, viéndole devorar:

—¿Qué buen apetito tiene V.!

—Si, señor, cuando visito uno de estos balnearios, los primeros días se me despierta un apetito formidable.

—¿Y después?

—¡Hombre, después aumenta!

A beneficio del público.—En la calle de Antonio López, número 1, parte del local que ocupó el Bazar Gaditano, se realizan hasta fin de mes y desde la ocho de la mañana á las seis de la tarde, las considerables existencias que aún quedan de dicho establecimiento á precios verdaderamente extraordinarios.

Se traspasa y arrienda el local, en sus condiciones actuales, ó con las condiciones que se convengan.

Gran establecimiento de aguas minero medicinales de

Fuente Amarga, Chiclana, provincia de Cádiz. Cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.—Las más sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Grandes y recientes reformas en el Establecimiento.—Gabinete hidrotápico completo á la altura de los primeros de su clase.—Servicio de carruajes en San Fernando á la llegada de todos los trenes.

Temporada oficial desde 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Depósito de estas aguas, en las principales farmacias de España.—Para informes y pedidos de aguas se dirigirán á sus propietarios, Hijos de Agustín Blazquez.—Cádiz.

Almacén de aceite y ultramarinos de José María Molleda, Vireina, en Cádiz.

Aceites superiores de los principales productores de Andalucía.—Frutas y semillas del país.—Embutidos, conservas, galletas, quesos, mermecías, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

Jabón de Flor de Lis de Palestina.—Recomendado tanto para la barba como para el uso del tocador por sus cualidades temperantes y delicado perfume, conservando el cutis con el brillo y flexibilidad de la tez más delicada, en cajitas de tres pastillas, al módico precio de dos pesetas caja.

Perfumerías de Rey, calle del Rosario, 10, y Ancha, 20, hoy Duque de Tetuan.

Se desea encontrar una señorita instruida y de buenos antecedentes que sepa inglés ó francés, para que se haga cargo de la educación de dos pequeñas niñas.—En la Redacción de este periódico informarán.

A las señoras.—Se encuentra en esta capital calle de la Torre número 23, bajo, madama Mari Taix, peluquera de SS. MM. y AA. RR. con un surtido de peinados, flores, peñas, agujetas, última novedad, rayas, tul de cabello, pelucas, archiducenas, flequillos, rizos y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

NOTA.—Se admiten abonos para peinados.

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano jueves 26 de Julio de 1888.

En el Romano C. 2 Idus Julii a.º 2641.

En el Juliano, de rusos y griegos 14 de Julio de 1888.

En el Portugués, quinta feira 26 de Julio de 1888.

En el Republicano francés, 8 Thermidor año 96.

En el Israelítico 18 Ab año 5648. En el Musulmán, 17 Dsu'l-cade año 1305.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

Nuestra Señora la gloriosa Santa Ana, esposa de San Joaquín y madre de la beatísima virgen Maria, patrona de Tudela y Alca á la Real.

Fiesta de Nuestra Señora.—Nuestra Señora de la Carrasca en Sigüenza y de la Fé en Abejilla.

Liturgia.—Oficio y misa de Santiago apóstol.—Rito doble de primera clase con octava color rojo ó encarnado.

SANTO DE MAÑANA.

San Pantaleón, Médico m.º.—En Roma en Santa Maria in Vallicella se expone la reliquia de la sangre que se convierte en fluida y lo mismo en el convento de religiosas de la Encarnación de Madrid.

Fiestas á Nuestra Señora.—Nuestra Señora de Cenarruza en Vizcaya y Broek en Holanda.

Liturgia.—Oficio y misa de Sta Ana.—Rito doble de segunda clase color blanco.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en San Pablo.

Mañana en Santo Domingo.

Se manifiesta á las seis de la mañana y se reserva á las siete y veinte minutos de la tarde.

MISAS CANTADAS.

A las ocho en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

A las diez en San Pablo.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.

A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Pablo.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.

San Erasmo ó Erasmo discípulo de San Pablo, obispo de Filipos, mártir.—San Pastor, presbítero.—San Olimpo, confesor.—San Valente, obispo.—San Siméon, monje y ermitaño.

Liturgia.—Como en Cádiz.

SANTO DE MAÑANA.

San Pantaleón y Aurelio mártir.—El beato Hugo Silvestrino.—San Ursó, obispo de Troyes.—San Santón, obispo de París.—Los siete hermanos durmientes, mártires resucitados después de 200 años.—San Lorenzo, arzobispo confesor.—San Jorge, diácono, m.º.—Santas Juliana y Semproniana, mártires, patronas de Badajóz.

Liturgia.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 25 de Julio. Servicio para mañana: Jefe de día, el señor comandante de Alava don Carlos Diaz Arias de Saavedra.

Parada, Alava: Hospital y provisiones, 2.º capitán de Alava.

Vigilancia por la plaza, Alava. De orden de S. E., el teniente coronel mayor, *Ricardo García*.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer. Temperatura 7 de la mañana, 23º cent. Temperatura 1 de la tarde, 27º cent. T.º mas baja durante la noche, 19º cent. Altura barométrica mediana, 766 m/m

Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Salé el sol á las 5 1.
Pónese á las 7 11.
Sale la luna á las 9 34 N.
Pónese á las 8 12 M.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.

ENTRADAS.
De Málaga, vapor José Ramón, capitán Delor, con carga general.
De Londres y Málaga, vapor London, capitán Hower, con carga general.

SALIDAS.
Para Tanger, vapor Tanger, capitán Plá, en lastre con la correspondencia.
Para Sevilla, vapor Hernani, capitán Castroman, con carga general de tránsito.

Para ídem, balandra Amparo, capitán Millán, en lastre.

Mareas de hoy.
Pleamar, 4 7 M | Pleamar, 4 25 T
Bajamar, 10 16 M | Bajamar, 10 34 N

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella.
El vapor español

Luis de Cuadra, su capitán don Blas Martín, saldrá el miércoles 27 de Julio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16,
Sres. D. Horacio Alcón y C.º

VAPORES de Melitón González y compañía.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor español

Gijón, su capitán don J. R. Canal, saldrá el lunes 30 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana números 14 y 15,
D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES

DE VINUESA Y COMPAÑIA.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cetta y Marsella.
El vapor español

Manuel Espaliú, su capitán don E. Muñoz, saldrá el martes 31 de Julio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16,
Sres. D. Horacio Alcón y C.º

VAPORES-CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIA.

El vapor español

América, su capitán D. Juan Miró, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dicha islas el jueves 2 de Agosto, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana número, 16
Sres. D. Horacio Alcón y C.º

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveers de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

Línea de vapores Serra.
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Serra, capitán don Lusanaga, saldrá de este puerto el lunes 20 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16
Sres. D. Horacio Alcón y C.º

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor *Emilia*.
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.
6 45 de la mañana. | 11 00 de la mañ.
12 00 de la idem. | 2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde. | 4 30 de idem.

PRECIOS. Billeto de popa, ptas. 14—Idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55, Abonos de popa, 11'25.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑIA TRA ATLÁNTICA.

Vapor **San Antonio.**

Salé de Puerto-Real á Cádiz. 7'15 de la mañ.

De Cádiz á la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique. 9'15 de la idem

De Carraca á Puerto-Real y Cádiz. 10 de la idem.

De Puerto-Real á Cádiz. 11 de la idem.

De Cádiz á Puerto-Real y Carraca. 1 de la idem.

De Puerto-Real á la arraca Cádiz. 2'45 de la idem.

De la Carraca á Cádiz. 3'30 de la idem.

De Cádiz á Puerto-Real. 4'30 de la idem.

Para mas informes, Duque de la Victoria, 35,
Sres. D. Antonio Millán é hijo.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás lo engaña: El Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüena realidad.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

ESPECTÁCULOS.

Circo-Teatro Gaditano. Funciones para esta noche.

A las ocho y media. Actos primero y segundo de *Lázaro el mudo ó el pastor de Florencia*.

A las diez menos cuarto. Actos tercero y cuarto de la misma obra.

Entrada general, 10 céntimos.

Gran-Café Teatro. Función para esta noche: *La mujer de Ulises*.

Baile. *Quién quita la ocasión....*

Baile. *Música clásica.*

Baile. Entrada con opción al consumo de 25 céntimos, 25 idem.

Telegrafía de Fabra.

Madrid 25 á las 7'45 de la noche.

La *Gaceta* ha publicado el tratado de extradición entre España y Rusia.

La escuadra española es esperada en Trieste.

En Santa Cruz de Tenerife celebran hoy la fiesta cívica que recuerda el aniversario de la derrota en aquellas Islas del general inglés Nelson.

Para ser legitimo el CHOCOLATE-JUNCOSA debe llevar en la cubierta esta marca.



CHOCOLATE-JUNCOSA

DE BARCELONA

Elaborado según los últimos adelantos, empleando cacao, azúcares y canelas de primera clase, lo que hace que el CHOCOLATE-JUNCOSA sea considerado como el más **AGRADABLE, EXQUISITO Y CONFORTABLE DESAYUNO.**

DE VENTA en las principales tiendas de Ultramarinos de España.— Depósito General: Sres. Hijos de O. Juncosa; Fernando VII, 10. | Barcelona.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, antoniar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápicos-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos.

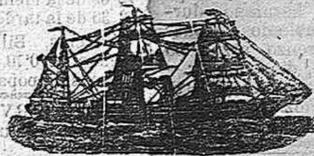
Dispuestos bajo las formas de Lápicos, medidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz,

con escalas en Puerto-Rico y Progreso, y combinación a puertos americanos del atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 4 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana; el 5, con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.

Linea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsella - Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 Diciembre de 1887.

Linea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro lúnes a partir del 9 de Enero

Linea de Colón.

Combinación para el Pacifico al N. y S. de Panamá y servicio á México con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firma y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Linea de Fernando Poo.

con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Genta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Genta, Algeciras, Tanger y Cádiz, por el vapor *Mogador*.

Costa Nordeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor *Rabat*.

Servicio de Tanger.—El vapor *Tanger* saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes y de Tanger todos los lúnes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios conyugales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

Delegación de la Compañía Trasatlántica.

NO MAS HERPES
La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta, preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás erupciones de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado, con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfúreas sin lograr su curación. 16 reales botella y 10 rea. el frasco de esencia. Véndase en la botica del Dr. M. Maribez, S. Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías. Los pedidos han de dirigirse á Borrell, Hermanos, Anillo, 52, Barcelona.

EL ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO



LANMAN & KEMP

produce efectos análogos á los de

la Emulsión con Hipofosfitos

preparada por dichos señores, cuando se prefiera el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones.

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

DE DON RAMON E. CASAL,

DRUGERIA FRANCESA

Novena, 2 y 4.

Completo surtido en colores, barnices, brochos, pinceles, artículos de goma, papeles, instrumentos de alfilería y productos para la farmacia, artes y fotográficas.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

Restaurante de la Estrella, San Francisco, 33.—Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.—También se sirven cubiertos á domicilio con 4 reales de aumento.—Se hacen abonos por 15 y 30 días.

Las personas que quieran comer á la carta encontrarán una lista todos los días con los precios de cada ración para evitar equivocaciones.—Menudo á la andaluza todos los domingos á 3 reales ración.

En el antiguo establecimiento de grabados de R. Gómez, Murguía, 5, frente al café Suizo, Cádiz, se hacen toda clase de grabados en metales y trabajos en cauchouc á precios reducidos.

Exposition Universelle 1878 Méd^{lle} d'Or, Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

NUEVA CREACION
PRIMAVERA E. COUDRAY
Inventor de la Perfumeria Especial de la Lactina tan apreciada por la Gente de buen tono.

Jabon.....
Aceite.....
Agua de Tocador.....
Esencia.....
Polvos de Arroz.....

**PRIMAVERA
PRIMAVERA
PRIMAVERA
PRIMAVERA
PRIMAVERA**

FABRICA y DEPOSITO: PARIS, 13, rue d'Enghien, se encuentra en todas las buenas Perfumerias

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.*
En Paris, casa J. FERRE, F.^o 102, rue Richelieu, S.^o de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO EL UNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente para siempre la caspa, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

AL POR MAYOR
Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.^a

BARCELONA.

CUARENTA Y NUEVE AÑOS DE ÉXITO.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DEL DR. SIMON.

Atemperante, depurativa, antisifilitica,

BORELL Y MIQUEL, SUCESOR DEL DR. SIMON.
Caballero de Gracia, 3.—Salas, 8.—Madrid.

CALLE ANCHA, ESQUINA Á LA DE SAN JOSE, CADIZ.

Confiteria francesa

Y SUCURSAL

DE D. CARLOS LÓPEZ DE MADRID.

Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnífica acogida que del publico han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.

Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra

En TÉS y CAFÉS hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios haciendo especial mencion del rico café PURO de Puerto-Rico, que expende con gran crédito.

PASTILLAJE francés de varias clases: finisimos bombones de chocolate á la crema; caramelos de los Alpes; de Madera (*Bois-cassé*), de rosa y otras; pastillas pectorales de goma, malva visco, figuen, azofofa, orozuz, etc.; pasta de frutas é infinidad de preciosos y finos dulces de Paris.

MAGNIFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bodas y bautizos.

DULCES de piezas surtidos y botes de fruta en almíbar de la acreditada casa de D. Carlos Prats, de Madrid.

Depósito de la verdadera Revalenta Árábica

DE DU BARRY, de Londres.
Juegos de té de China.—Sopas coloniales.—Guayabas, piñas y demás conservas de América.

Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

LITOGRAFIA ALEMANA

DE JORGE MULLER.

Almacen de papel al por mayor y menor.—Fábrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y capsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner capsulas á las botellas y marcar taponos.

Vistas, Planos, etc.

Vista de Cádiz en cromo	Rvn. 30	Id. id.	Rvn. 10
» Jerez en id.	30	Id. id.	4
» San Fernando id.	20	Id. id. en cartera	4
Plano de Cádiz y extramuros	20	Cádiz en miniatura (16 vistas)	8
Vista de Cádiz	12	Coleccion de 28 buques de la Es-	68
» Pto. de Santa Maria	12	cuadra	10
» Puerto Real	12	Id. corridas de toros (16 laminas)	4
» Santúcar	12	Atas para escuelas por D. Juan Miró	4
» Arcos de la Frontera	12	ádiz - vista de pájaro, con clave	2
» Medina Sidonia	12	Mapa de la Isla de Cuba	2
» Ubrique	12	Id. España y Portugal para escuelas	4
» Chiclana	12	Id. con ferro carriles	6
» Alcalá de los Gazules	12	Id. id. en cartera	2
Plano de la costa con los proyectos	12	Plano de la bahía deádiz	4
d' ferro carriles á San-	12	Vista de Cádiz con edificios	2
lúcar	12	Compendio de caligrafia	2
Id. de Gibraltar	12	Varios buques de la Escuadra á	8
Id. de Cádiz	16		

CÁDIZ, MURGUIA, 23.—JEREZ, SANTA MARIA, 25.